

Franco Baccarini, *La tecnoetica nel cinema: bioetica del futuro*, Palombi Editori, Roma 2009, 130 pp.

Il volume di Franco Baccarini – saggista e critico cinematografico, autore e regista, insegnante di Storia del Cinema – trae ispirazione dal Corso Estivo Internazionale di Bioetica tenutosi a Roma nel 2006, a cura dell’Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*, dal titolo *Tecnificare l’uomo o umanizzare la tecnica? Bioetica al futuro*, e al quale l’autore di questo libro ha partecipato trattando il rapporto tra cinema e “tecnoetica”, termine composto da tecnologia ed etica e che rappresenta, con le parole dell’autore, «la disciplina che si occupa di porre dei principi comuni fondamentali per la (ri)scoperta di una dimensione etica della tecnologia». L’intervento suddetto approfondiva le modalità attraverso le quali l’arte cinematografica ha trattato e tratta le tematiche di pertinenza tecnoetica. Da quell’esperienza, per stessa ammissione dell’autore, è nata l’esigenza di realizzare questo volume, con il proposito di fornire ad esso un taglio semplice, lineare, aperto anche a tutti coloro che non si sono mai interessati a questo tema e che vi accedono per la prima volta.

Se consideriamo quanto la tecnologia stia diventando, ogni giorno di più, una struttura portante della nostra società, e se a ciò aggiungiamo la rilevanza del messaggio mediatico, con il cinema che è capace, grazie alla sua straordinaria capacità di penetrazione nelle popolazioni di ogni continente, di partecipare fortemente alla formazione (o a volte deformazione) delle coscienze, comprendiamo il perché risulti utile questo volume; in esso, con chiarezza espositiva e con precisione, Baccarini analizza e approfondisce le modalità attraverso le quali la tecnologia viene rappre-

sentata al cinema, dove troppo spesso le pellicole cercano prevalentemente di manipolare le coscienze, tentando di condurre le masse verso una formazione di stampo nichilista e relativista. Peraltro, lo stesso autore si sofferma sul fatto che oggi è riservata ancora troppo poca considerazione allo studio delle scienze e delle tecnologie soprattutto nelle loro dimensioni etiche, ed anche questo fattore contribuisce a far sì che le conoscenze in tali campi si formino prevalentemente attraverso il cinema, pur trattandosi – nella maggior parte dei casi – di pellicole legate al filone *fantasy*, dall’ampio impatto commerciale.

I progressi – rapidi e troppo spesso incontrollati – compiuti dall’uomo nelle aree di ricerca tecnico-scientifica (nanotecnologie, biotecnologie, tecnologie dell’informazione e della comunicazione, scienze cognitive, nuove e sofisticatissime tecnologie applicate alla medicina, etc.), stanno aprendo inedite possibilità di manipolazione del corpo e della mente dell’uomo, promettendo di avverare alcuni dei sogni più antichi dell’umanità: l’eterna giovinezza, il raggiungimento delle massime capacità psicofisiche e mille altri traguardi il cui eventuale raggiungimento, più volte anticipato (più o meno verosimilmente) dall’arte cinematografica, non sarebbe affatto privo di correlati interrogativi etici, talvolta anche assai inquietanti. Sogni antichi come l’uomo che, se realizzati da una onnipotente “medicina dei desideri” (o dei fantasmi, per dirla con Jacques Testart), rischiano di trasformarsi in soffocanti incubi, in cui l’autentico umano non riesce più ad emergere, imprigionato in un perenne labirinto privo di ogni dimensione verticale, rincorrendo disperatamente l’ombra di ciò che poteva essere.

Questo agevole volume di Franco Baccarini, oltre al nucleo centrale

dedicato al cuore della tematica anticipata nel titolo, comprende anche note chiarificatrici circa le definizioni di bioetica, di tecnologia e di tecnoetica; inoltre, fornisce elementi di comprensione e di lettura del prodotto cinematografico ed è completato da un’interessante raccolta di schede dei film più popolari concernenti la tecnoetica. Vengono, così, forniti al lettore tutti gli strumenti necessari ad una eventuale, nonché auspicabile, doppia veste sinergica di lettore del libro e di spettatore (finalmente consapevole) dei film che vengono citati in esso, consentendo al lettore/spettatore di provare ad analizzare ogni pellicola da un punto di vista della riflessione etica applicata al prodotto filmico, permettendo di dare totale compiutezza all’interessante teoria rappresentata all’interno del libro.

Vista la rapidità dell’avanzamento della tecnologia, anche di quella applicata alla cinematografia, e considerata l’abbondante produzione filmica (spesso di successo) su tematiche tecnoetiche o bioetiche, auspichiamo che l’autore, sempre così attento alla realtà quotidiana del mondo che ci circonda, realizzi altri testi del genere, per accompagnarci, come facevano le “maschere” di una volta, all’interno del cinema con una luce che ci guidi e ci impedisca di cadere.

Massimo Losito

J. Savulescu – N. Bostrom (ed.), *Human Enhancement*, Oxford University Press Inc., New York 2009.

¿Se han preguntado alguna vez si son lo suficientemente buenos?
¿Deberíamos usar la ciencia para mejorar algunas de nuestras capacidades físicas o mentales directamente sin pasar por el estudio o el entrenamiento? A partir de estas

preguntas Nick Bostrom y Julian Savulescu nos presentan los dieciocho capítulos, elaborados por otros tantos autores, que componen el libro *Human Enhancement* y que pretende ser la presentación en sociedad del Transhumanismo como movimiento filosófico organizado.

Lo cierto es que durante la última década el mejoramiento humano se ha convertido en uno de los temas con mayor crecimiento en el debate de la épica aplicada. Libros como *Our posthuman future*, *Beyond Therapy* y *The case against perfection* han criticado abiertamente los planteamientos transhumanistas y han planteado un debate abierto, especialmente en el ámbito norteamericano, con el deseo de influir en las posiciones de los políticos que tendrán que decidir sobre las medidas a adoptar en la aplicación de las nuevas biotecnologías. Se ha abierto, por tanto, un frente de combate entre estos dos grupos: por un lado los *transhumanistas*, que creen que un amplio rango de mejoras deberían ser desarrolladas y que la gente debería ser libre para poder usarlas para transformarse ellos mismos de un modo bastante radical, y por otro lado los que los transhumanistas llaman *bioconservadores*, que creen que no se debería alterar sustancialmente la biología humana ni la condición humana. Los transhumanistas consideran que este es el momento de influir en el debate sobre las aplicaciones prácticas, pero también es el momento de abrir una reflexión sobre el transhumanismo y el mejoramiento desde un punto de vista más teórico. Eso es lo que pretende este libro. Reflexionar, desde el bando transhumanista, sobre conceptos tales como la naturaleza humana, la identidad personal, el status moral, el bienestar... ofreciendo interpretaciones de estos conceptos que puedan enriquecer a otras disciplinas como la medicina, profesiones jurídicas, psicología, economía y sociología.

El principal argumento de las posiciones transhumanistas es el argumento de *continuidad en el mejoramiento*. Los mejoramientos que

ahora se proponen como consecuencia de los avances biotecnológicos no son más controvertidos éticamente que aquellos avances y mejoras de las capacidades humanas ya asumidos y reconocidos, como por ej. la utilización de lentes para mejorar la visión o de gafas de sol para proteger los ojos de los rayos solares. Toda tecnología se puede ver como una mejora de nuestras capacidades humanas naturales, que de otra manera nos obligaría a realizar mayores esfuerzos o que quedarían fuera de nuestro alcance. Todo aprendizaje podría ser visto como una mejora psicológica. En definitiva se quiere probar que sin algún tipo de “mejoras” no podríamos sobrevivir.

Los transhumanistas no consideran éticamente problemáticas por tanto lo que podríamos llamar mejoras procedentes de la biomedicina, o de la ingeniería genética, o de la nanotecnología. Pero reconocen que muchos de los términos utilizados en el debate deberían ser clarificados. Por eso en este libro se pretenden dos objetivos: a) El primero es rendir cuentas de lo que ellos consideran como “enhancement”, intentando mostrar la inteligibilidad y no arbitrariedad de dicho concepto; b) El segundo sería la necesidad de mostrar las pistas que nos ayuden a establecer una distinción moralmente relevante. Si no se hace esto, el mejoramiento podrá seguir siendo enarbolado como la bandera de un territorio donde se mezclan de manera desordenada una variedad ingente de prácticas, técnicas y perspectivas. Por ello los transhumanistas consideran necesario mientras tanto reflexionar sobre las circunstancias y las consecuencias concretas de determinadas prácticas de mejoramiento. En el fondo el planteamiento que presentan es que mientras se aclaran todos los términos y conceptos es necesario entrar a enjuiciar prácticas concretas del mejoramiento, caso por caso y utilizando los mismos criterios que se emplean en otras áreas de la ética práctica. Ellos quieren entrar a tratar casos concretos para dar paso a lo que llamaríamos una normaliza-

ción del mejoramiento.

El libro está dividido en dos grandes bloques: en el primero se marcan las líneas, más o menos generales, del *enhancement* (mejoramiento) y los problemas asociados al significado normativo de la naturaleza humana. En el segundo bloque se centra la atención sobre los problemas éticos de determinados tipos de mejoramiento como pueden ser la posibilidad de elegir nuestros hijos, el mejoramiento en el deporte, la prolongación de la vida y el control de nuestros estados emocionales a través de la utilización de psicofármacos.

El libro, como todo el mejoramiento humano, se mueve entre la ciencia ficción y la ética práctica. Ya disponemos de drogas, intervenciones médicas, que pueden mejorar algunos de nuestros rasgos durante un determinado tiempo. El planteamiento del libro es que en un futuro próximo podremos tener acceso a muchos más procedimientos y tecnologías de mejora que tendremos que evaluar individualmente. Pretenden establecer distinción entre los diversos tipos de mejoras. Los autores quieren dar un paso más allá y responder a la pregunta ¿Debemos hacerlo? Y quieren responder a esa pregunta desde una serie de opciones políticas concretas que puedan dar cabida a determinados tipos de mejoramiento en el contexto sociopolítico y cultural. Decididamente es un libro que más que dirigido a los filósofos o a los bioéticos está dirigido al ámbito político para convencerlos de la necesidad de dar pasos adelante en decisiones políticas que abran un futuro próximo a medidas concretas de mejoramiento y un futuro, aún lejano, a un mundo posthumano.

Fermín Jesús Melado

Javier Sádaba, *Principios de Bioética laica*, GEDISA, Barcelona 2004, 139 pp.

¿Por qué ese título? Javier Sádaba aclara que existen muchas introducciones de Bioética, pero que el

libro en particular trata de abordar fuertemente los supuestos religiosos de muchas aproximaciones a la Bioética: «Por eso nuestros comentarios críticos apuntan a un contexto más amplio que el habitual. Y ese contexto no es otro que las relaciones entre la bioética y la religión» (p. 9). El mismo autor tiene perfectamente presente que el término “laico” sobraría en el sentido de que la ética, por definición es racional y no tiene fundamento religioso. También tiene claro que el término no es usado en un sentido despectivo de las reflexiones sobre los límites de intervención sobre la vida humana que ofrecen las distintas visiones religiosas. El objetivo pues es: «... hacer hincapié en la autonomía de la ética subyacente a la bioética, en su construcción humana» (p. 10).

El libro tiene en total, tomando en cuenta el objetivo señalado, seis secciones: “La Bioética como problema” (pp. 13-28). “Lo que es la Bioética” (pp. 29-44). “La fundamentación de la Bioética. Una bioética universal”. (pp.47-59). “Bioética y religión (1)” (61-79). “Bioética y religión (2): Clonación y eutanasia (81-107)” y termina con “Vida después de la muerte” (pp.109-139). Se ve claro ya en esta estructura que el autor pretende mostrar el carácter humano de la ética y su diferenciación con las posturas religiosas.

En el primer capítulo se aborda el campo de la Bioética. El capítulo no tiene particularmente nada novedoso respecto a otras introducciones al tema. Se hace hincapié no obstante en un elemento revolucionario de la bioética o mejor dicho de los cambios tecnológicos respecto a la intervención en la vida humana debidos al descubrimiento del ADN y sus implicaciones únicas en nuestro tiempo.

En el capítulo 2 se aborda el tema de qué es la bioética. Se señala su origen y las distintas discusiones acerca del campo de estudio de la misma. Lo más interesante del capítulo, me parece, es la discusión breve sobre la metodología de la Bioética: ¿es una serie de principios de la ética general? ¿O es acaso

una nueva disciplina? El autor comenta: «Para los que defienden la necesidad de tratar con independencia la bioética es necesario distinguir entre principios y reglas. Los principios serían, como indicamos, muy generales, mientras que las reglas servirían para dar cuenta de los problemas concretos» (p. 37). El autor después de hacer algunos comentarios sobre esa distinción, que a su juicio es mas bien nominal, concluye (y me parece que con acierto): «No hay una ética general y otra distinta, como no hay una ética masculina y otra femenina o una oriental y otra occidental. Lo que sí tendría que hacer la vieja disciplina moral es conocer mucho mejor el terreno en el que debe moverse en la actualidad y utilizar todas las técnicas argumentativas a su alcance» (*Ibid*).

El capítulo plantea asimismo las limitaciones y alcances de los comités de Bioética. Básicamente se centra en tres problemas de los mismos: 1) cómo se argumenta, 2) quiénes los deben componer y 3) el alcance de su conclusiones. En breve, las respuestas que plantea Sádaba son: deliberación que no sea pura negociación; expertos en el tema, personas involucradas en las temáticas, por ejemplo pacientes, y no involucrar cuestiones ideológicas como la religión en cuanto tal. En cuanto al alcance, estos tiene el problema de ser sólo consultivos, por lo que suelen convertirse en ineficaces, por lo cual conviene al menos que si se rechaza la opinión de un comité, debe ser esto de forma razonada.

En el capítulo 3 al abordar la fundamentación universal de la Bioética, Sádaba muestra muy bien las dificultades del principialismo, que siempre se han anotado: la falta de jerarquización de los mismos principios: «los autores de Principios de ética biomédica dan por sentado no sólo que los cuatro principios citados son algo más que suficientes para poder actuar, sino que los dejan desordenados. El orden o jerarquización habrían que encontrarlos en cada caso. Al final y a pesar de todo, uno tiene la impresión de que se nos ha recordado lo

que en nuestra sociedad funciona como intocable o de máxima importancia, pero que se nos deja en desamparo en el momento en que tenemos que aplicarnos a un caso difícil» (p. 50). Aunque esto sin duda es cierto, también hay que hacer justicia a los autores mencionados por Sádaba de que se dan perfectamente cuenta de ello en cuanto al menos dos elementos uno de ellos es el reconocer que hay mejores y peores razones en la argumentación y que además al final de la 5 edición de su libro afirma que los principios por sí solos no bastan. Aquí también Sádaba defenderá una versión fuerte de la Ética no fundamentada sólo en la utilidad o en los convencionalismos. El fundamento de esta es la dignidad humana, pero no entendida metafísicamente, sino en una línea de autonomía. Con mayor precisión el mismo autor lo dice así: «Esa ética un reconocimiento de todos los individuos en cuanto que son sujetos de derechos establece relaciones internas entre todos los individuos. Y establecer relaciones internas quiere decir que es necesario poseer una conciencia moral para avergonzarse cuando uno obra mal o indignarse cuando otros obran mal. De esta manera la moral no se reduce a un mero intercambio, a preferencias racionales solamente o a búsqueda de utilidades» (pp. 51-52). Es decir, se defiende una ética fuerte y objetiva pero reconociendo el carácter limitado de la propia investigación ética. Reconoce que la ética sólo puede sugerir argumentar y tratar de convencer a los actores de determinadas políticas, mas no imaginarla como si fuese coactiva en el sentido de obligatoria a toda costa. El final del capítulo se plantea la dificultad de la noción de naturaleza humana como una idea fija debido sobre todo al reconocimiento de la evolución humana. En ese sentido Sádaba no es un autor personalista.

El siguiente capítulo plantea la importancia y la pertinencia o no de la religión en el campo de la Bioética. El autor se circunscribe al cristianismo, en particular la Iglesia

Católica. Señala que parte de la confrontación es clásica sobre todo en los intentos fundamentalistas o literalistas religiosos que entran en conflicto con la nueva evidencia tecnológica. Sin embargo, señala Sádaba que lo peculiar de nuestro tiempo es que los avances científicos cuestionan el núcleo fundamental de la religión, o sea la naturaleza humana.

Sádaba reconoce la labor de muchos fundadores de la interdisciplina de la Bioética e incluso de varios Institutos dedicados al tema. Considera en última instancia que la religión o mejor dicho las personas que profesan una religión no pueden ser descartadas *a priori* en una sociedad laica. Pero ¿cuál es el modo en que deberían participar? Responde así: «Los creyentes tienen derecho a ser escuchados en una sociedad laica si los argumentos que aportan están basados en la razón, independientemente de cuáles sean sus convicciones íntimas o el origen de tales argumentos» (p. 76). Hay que hacer notar sin embargo, que Sádaba expone ese derecho de una manera limitada, si resulta que la religión es una «práctica de vida» y por supuesto no un conjunto de tesis a creer, la participación de la religión en la práctica o mejor dicho en las decisiones éticas comunitarias no puede limitarse sólo a argumentos racionales. El capítulo cierra con una breve digresión sobre la objeción de conciencia en donde se le reconoce ese derecho a creyentes y no creyentes.

En el capítulo 5 se aborda la aplicación del tema de la religión y la bioética en el caso de la clonación y la eutanasia. Expone la postura de la Iglesia Católica (sería quizás mejor decir de su Magisterio) acerca del aborto, o mejor la consideración del estatuto personal del embrión, que cierra su intervención en reproducción asistida y el hecho mismo de abortar. Sádaba señala que la tradición eclesial no es unánime en ese tema. Tiene razón en ello pero simplifica, a veces incluso de modo *ad hominem*, la postura del Magisterio. Por ejemplo, cuando hace alusión a un texto de

Tertuliano señala: «Habría que añadir, sin embargo, que Tertuliano acabó como hereje, por lo que difícilmente puede ejercer de Padre de la Iglesia» (p. 87). La cuestión es si su opinión sobre el aborto es acorde o no con el Magisterio o si se constituye como evidencia de una opinión de la Iglesia antigua. Además, debería precisarse en qué sentido resultó hereje, etc.

Asimismo insiste en que al permitir la Iglesia la violencia cuando tuvo poder (por supuesto verdadero) eso «es así también podría cambiar su doctrina acerca del aborto» (*ibid*). De nuevo el argumento es *ad hominem*. No se ve la consecuencia necesaria de esa resolución. Dicho en términos argumentativos: puede haber incongruencia en el mensaje, pero no implica de suya falsedad en la posición del aborto como tal.

Por otra parte, Sádaba sí acierta cuando afirma que la base de la concepción o mejor dicho el fundamento último del rechazo del aborto, la clonación etc. es la concepción de la vida como un don: «Frente a una concepción en la que el nacimiento es un dato más y los valores se adquieren dentro de la misma comunidad humana, se sitúa la de los que creen que la vida es un regalo o don de Dios y que a Él pertenecemos» (*ibid*).

Posteriormente Sádaba discute la posición del aborto desde una perspectiva no personalista aunque quizás sería más exacto afirmar que rechaza la concepción personalista. Al discutir los argumentos del aborto señala brevemente que los defensores del embrión temprano caen en contradicciones al intentar defenderlo. ¿Cómo es esto? Pues bien, al parecer (ya que el texto de Sádaba es confuso) es que se pretende afirmar que el cigoto es único y dirigido necesariamente a la constitución de una persona y al mismo tiempo, cuando la circunstancia lo amerita el argumento se modifica para afirmar o defender que todas las células (humanas) que llegasen a ser potencialmente individuos serían personas.

Sádaba pasa revista posteriormente a una revisión somera de otras pos-

turas religiosas como el judaísmo y el Islam, aunque por la naturaleza del texto no se hace justicia ni a una ni a otra, ya que en estas religiones al no existir una magisterio en el sentido católico del término resulta casi imposible encontrar una posición única. Es de resaltar que Sádaba argumenta correctamente cuando afirma que la defensa de la concepción de persona humana en el sentido de absoluto se fundamenta en última instancia en el reconocimiento de la existencia de un Absoluto (p. 92).

El capítulo que cierra el libro se refiere a la vida después de la muerte (109-139). El capítulo pasa revista a diversas aspiraciones humanas a la inmortalidad, desde la clonación hasta la visión cristiana de la resurrección. El Dr. Sádaba acierta en cuanto que distingue bien la respuesta religiosa de la pseudo religiosa, por ejemplo los raelianos. Por otra parte realiza algunas afirmaciones erróneas que no dejan de sorprender: «Aquella afirmación filosófica según la cual los hombres han inventado a Dios para que les haga inmortales podría ser aplicada a cualquiera de los pueblos de la humanidad» (p. 112). Eso es falso: incluso en el judaísmo la idea de una vida posterior a la muerte es tardía, no se da hasta el periodo de los Macabeos con suficiente claridad. Antes no se consideraba esa posibilidad como tal. (Véase el texto clásico de Marchadour, Alain, *Muerte y vida en la Biblia*, Verbo Divino). Sin embargo, Sádaba, al criticar las posturas extremas del ecologista, bien apunta: «Pero no somos una parte cualquiera. Los humanos hemos alcanzado la conciencia... Y eso nos distancia de otros estratos de la vida, incluso de aquellos que nos son más cercanos. Por mucho que se discuta respecto a la conciencia y la autocracia de los chimpancés, la distancia entre ellos y nosotros es inmensa» (p. 137). Entonces uno podría preguntarse: ¿cuál es el fundamento de los derechos humanos? Sádaba responde previamente: «... pero no hay modos de fundamentar los derechos si no se remiten a la ética... Los derechos morales son los dere-

chos que nos otorgamos los seres humanos a través de las interacciones mutuas a lo largo de la historia» (p. 132).

Como conclusion general, el libro presenta la vision laica (laicista quizás) de la bioética.

José Enrique Gómez Álvarez

Tommaso Scandroglio (a cura di), *Questioni di vita e di morte*, Ares, Milano 2009, 240 pp.

Nel testo vengono intervistati dieci esperti su altrettanti temi di bioetica o di morale naturale. Data la loro rilevanza, già indicare gli autori e i relativi argomenti è sufficiente per dare il giusto peso a questa pubblicazione:

Aborto – Carlo Casini (parlamentare europeo); Fecondazione artificiale – Don Stefano Teisa (docente universitario); Rapporti prematrimoniali e masturbazione – Padre Lino Ciccone (moralista); Contraccezione – Maria Grazia Vianello (docente universitario); Matrimonio e divorzio – Giacomo Samek Lodovici (docente universitario); Coppie di fatto – Mario Palmaro (docente universitario); Omosessualità – Roberto Marchesini (psicoterapeuta); Droga – Antonello Vanni (ricercatore); Eutanasia – Claudia Navarini (docente universitario); Legittima difesa e pena di morte – Giacomo Rocchi (magistrato).

Le domande, poste agli esperti da Tommaso Scandroglio, docente di Legge naturale e diritto presso l'Università Europea di Roma, mettono in luce i più diffusi luoghi comuni su questi temi; sono le domande che spesso il cosiddetto "uomo della strada" oggi si pone, di fronte alla frequente, insistente presenza di tematiche bioetiche nei mezzi di comunicazione. Il concetto è già un essere umano? Non è giusto e condivisibile che una donna decida autonomamente della propria salute fisica e psicologica, ricorrendo se necessario all'aborto? Se due ragazzi sentono di amarsi, che male c'è ad avere rapporti sessuali prima del matrimonio? E se due

persone non si amano più perché non divorziare? Perché discriminare, distinguere e magari condannare l'affetto tra due omosessuali rispetto a quello di due persone eterosessuali? Quando la malattia non sembra lasciare scampo non è meglio decidere di morire liberamente piuttosto che soffrire inutilmente? La pena di morte è sempre sbagliata?

Le risposte date dagli autori vogliono offrire al lettore efficaci grimaldelli per smontare quelle false argomentazioni così popolari tra la gente comune. Il libro, che proprio per la forma dell'intervista e per la chiarezza del curatore risulta di scorrevole lettura, aiuta dunque a trovare la strada per le risposte ineludibili alle succitate domande. Molto utile dunque in mano all'uomo di oggi (credente o no) il quale è spesso confuso e disorientato in merito a temi che da tempo non sono più per addetti ai lavori ma che esigono una risposta convincente da ogni uomo. Due forse sono i maggior pregi di questo libro intervista. Il primo è quello di presentare i temi di bioetica e quelli afferenti all'area più generale della morale naturale sotto una prospettiva di indagine eminentemente razionale. Il *fil rouge* che lega gli interventi degli esperti è, infatti, da rinvenire in un approccio che privilegia il dato razionale rispetto a quello che potrebbe invece attingere dai criteri propri della fede cattolica. La morale è quindi materia comprensibile e spiegabile alla luce dell'intelletto naturale, strumento di conoscenza che possiede anche l'ateo. Il secondo pregio è dato dall'aver affrontato tematiche scomode con domande altrettanto scomode, che aiutano il lettore a prendere una posizione e a dirigersi con più chiarezza verso la tutela della dignità di ogni uomo e del bene comune.

Ogni capitolo del libro è introdotto da una breve suggestione letteraria pertinente al tema trattato: si citano Oscar Wilde, Henry Miller, William Shakespeare, Giovanni Pascoli ed altri.

Leonardo Macrobio

José López Guzmán, *Ética en la industria farmacéutica: entre la economía y la salud*, EUNSA, Pamplona 2005, pp. 174.

López Guzmán se doctoró por la Universidad de Valencia en 1988 y está radicado en la actualidad en la Universidad de Navarra. Su interés en la aplicación de la ética a la empresa farmacéutica no está presente sólo en esta obra, sino también en las precedentes, de las cuales deseo señalar aquí: *Objeción de conciencia farmacéutica* (Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 1997) y *Deontología farmacéutica: concepto y fundamento* (EUNSA, Pamplona 2000), ésta última escrita con su esposa, la doctora Ángela Aparisi Miralles. No es, pues, de extrañar que en su obra más reciente haya querido elaborar una primera parte titulada *La ética entre el "poder" y el "deber"*, como fundamento de los aspectos más propiamente jurídicos y económicos de la segunda parte. Este libro sobre la ética en la industria farmacéutica presenta las características de un manual, en cuanto a la extensión de la obra, la exposición de los capítulos que trata y su nivel de dificultad. El estilo es asequible y claro, y se aprecia un esfuerzo de investigación en los temas, como se desprende de las más de quinientas notas a pie de página. Como aspecto didáctico notable, se puede señalar el hecho de haber diseminado los así llamados "materiales de trabajo" que incluyen el estudio de algún caso y puntos de reflexión al respecto, para ilustrar y concretar la teoría.

El capítulo cuarto de la segunda parte es el más extenso (cf. págs. 81-159), y se titula *Cuestiones de ética en la industria farmacéutica*. Podríamos decir que es el núcleo de la obra. Ahí trata los siguientes temas: la promoción de los medicamentos, la divulgación, la competencia desleal, la formación continuada, la adaptación e innovación, el conflicto de intereses y la objeción de conciencia. Aunque la normativa que analiza con más detenimiento es la española, sin embargo, no faltan referencias a otros países, sobre todo, Estados Unidos.

Entre estas cuestiones, la más desarrollada es la de la promoción de los medicamentos (cfr. pp. 81-123). La materia está tratada con suficiente detalle y actualidad, teniendo en cuenta, por ejemplo, la promoción de los medicamentos a través de Internet (cfr. pp. 100-101); y ejemplificando los tipos de incentivos que se ofrecen a los doctores por parte de las empresas farmacéuticas. Se trata, en efecto, de un aspecto que ha suscitado no pocas polémicas y escándalos; así, el autor informa sobre el soborno de la multinacional GlaxoSmithKline en Italia a más de cuatro mil médicos durante el período 2001-2002. Para concluir con alguna valoración sobre la edición del libro, por lo general está bien cuidada la exactitud, aunque se encuentran algunos errores menores de dactilografía y en las referencias: Spaeman en vez de Spaemann (p. 30), Rerun en vez de Rerum (p. 171), Progresio en vez de Progressio (p. 172) y Centessimus en vez de Centesimus (ibíd.). Sería de desear que en la estructura del libro se hubiese puesto más atención a la proporción entre los capítulos, ya que algunos son excesivamente breves. Igualmente habría ayudado una mayor relación entre la primera y la segunda parte; así como una conclusión a todo el libro, para mostrar la unidad del mismo. Sin embargo, estos aspectos no oscurecen la validez y oportunidad de la obra.

Víctor Pajares, L. C.

Giuseppe Zeppegno, *Bioetica. Ragione e fede. Di fronte all'antropologia debole di H. T. Engelhardt Jr.*, Effatà Editrice, Torino 2007, 159 pp.

En el mundo de los recientes y numerosos estudios dedicados a los argumentos bioéticos se hace necesario confrontarse con un complejo y controvertido profesor estadounidense: Hugo Tristram Engelhardt. Así lo reconoce Giuseppe Zeppegno, sacerdote de la diócesis de Turín, en la introduc-

ción que ofrece a su obra (cfr. p. 14).

El volumen se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo ofrece una visión bien articulada sobre los fundamentos y principios que sostienen las propuestas de Engelhardt. De modo especial, presenta su teoría sobre cómo vivir en dos órbitas, una propia de la comunidad moral a la que cada persona se adhiere libremente; y otra, pública, que permite colaborar con quienes no piensan según los propios principios pero deciden emprender proyectos comunes. Zeppegno elabora en estos momentos una buena síntesis entre las ideas ofrecidas por Engelhardt en sus dos obras más importantes: *The Foundations of Bioethics* (en sus dos ediciones, de 1986 y de 1996, la segunda ampliamente remodelada pero sin perder los principios basilares de la primera), y *The Foundations of Christian Bioethics* (2000).

El segundo capítulo analiza las aplicaciones que surgen desde los presupuestos de Engelhardt, a partir de las dos obras apenas citadas, sobre todo las que se refieren a temáticas como la salud, la enfermedad, la vida y la muerte. Es en este capítulo donde Zeppegno ofrece una sección para el complejo tema de la noción de persona y su diferencia (según Engelhardt) respecto de la noción de ser humano. La parte final del capítulo resume las ideas más controvertidas ofrecidas por Engelhardt sobre la manipulación del hombre, que no podría ser impedida si se asumen los criterios de la bioética laica formal, aquella ética (para Engelhardt, la única posible) capaz de permitir la convivencia entre «extranjeros morales» (pp. 80-81).

La crítica queda recogida en el tercer capítulo, con un amplio esfuerzo por recuperar dos nociones claves, la de ley natural y la de persona, para corregir los errores que sobre estos puntos anidan en el pensamiento del famoso profesor norteamericano. Aquí se encuentra una de las valoraciones más incisivas del Autor: «El problema de Engelhardt y de otros pensadores contemporáneos consiste en confundir

el plano ontológico del ser con el plano accidental del actuar, llegando a afirmar que el reconocimiento de la persona no dependería de la naturaleza racional sino de factores externos» (p. 104).

En cierto modo, también el cuarto capítulo es una crítica y una superación de la propuesta engelhardtiana, la cual conduciría inevitablemente al solipsismo y renunciaría a la búsqueda de caminos para no caer en el permisivismo y en el relativismo dominantes. Para ello, Zeppegno observa que la misma teoría del «permiso» (central en Engelhardt) supone la posibilidad de un diálogo que va más allá del relativismo y de la incomunicabilidad entre las comunidades morales. Asimismo, Zeppegno contrapone la visión católica, más abierta a la acción transformadora de Dios sobre el hombre, y la visión ortodoxa (sintéticamente presentada en las pp. 125-131); esta última es presentada por Engelhardt en clave a-racional, lo cual imposibilita el verdadero diálogo con quienes, desde un uso abierto de la racionalidad, pueden condicionar puntos de vista que son irrenunciables para construir una bioética válida en un mundo multicultural.

Como alternativa a las propuestas de Engelhardt, se hace necesario reconocer que sólo desde la fundación racional de una ética (y una bioética) sería posible evitar que el acuerdo «sea una mera conjunción de intereses egoístas, dictados por una irracional y nunca completa búsqueda de uno mismo, sino el fruto de la disponibilidad a encontrar, en la confrontación respetuosa con el otro, el sentido del propio existir y del propio vivir en sociedad de modo ordenado» (p. 119). Para avalar esta tesis, Zeppegno ofrece un análisis preciso de la doctrina católica, en la que se evidencia el esfuerzo por unir fe y razón, como quedó expresado de modo paradigmático en la encíclica publicada en 1998 por Juan Pablo II con el título *Fides et ratio* y que es citada oportunamente en el capítulo cuarto.

Tras una breve conclusión, que recapitula las líneas esenciales de los

análisis ofrecidos, la obra se cierra con una bibliografía sistemática. Se trata, en resumen, de un trabajo muy oportuno para conocer y responder a las muchas provocaciones ofrecidas por Engelhardt y por quienes, como él, no creen posible elaborar una bioética aceptable por todos los hombres de buena voluntad desde un uso adecuado de la razón. Para Zeppegno, en antitesis al autor norteamericano, la razón que diáloga con la fe puede y debe poner un dique al relativismo y al nihilismo postmoderno, lo cual es una de las tareas más urgentes del mundo de la cultura contemporánea, especialmente en el ámbito bioético.

Fernando Pascual, L. C.

Harry Wu (a cura di Toni Brandi e Francesca Romana Poleggi), *Strage degli innocenti - La politica del figlio unico in Cina*, Guerini e Associati, Milano 2009, 185 pp.

La rigida politica del figlio unico, imposta in Cina con la forza, da oltre trent'anni, ha causato diversi e gravi effetti sociali, tra i quali: l'invecchiamento della popolazione e la disuguaglianza dei sessi, al punto che, per l'eliminazione delle femmine (si calcola che "manchino all'appello" circa 900.000 bambine ogni anno), i maschi cinesi, per sposarsi, sono costretti a "importare" le donne.

Tra gli ulteriori effetti prodotti dal regime del figlio unico si segnalano: il più alto suicidio al mondo delle donne (costrette all'aborto), furti di bambini e l'esistenza illegale di una popolazione di giovani "non dichiarati".

Il libro di Harry Wu, *Strage degli innocenti - La politica del figlio unico in Cina*, denuncia con documenti, foto, e soprattutto testimonianze delle vittime e di alcuni funzionari del governo cinese, la tragedia quotidiana dei crimini consumati in Cina. Harry Wu è un testimone della realtà dei campi di concen-

tramento cinesi – i *laogai* – da anni denunciati presso la comunità internazionale.

Nonostante ciò, scrive Toni Brandi nella post-fazione del volume, le autorità politiche ed economiche nazionali e internazionali continuano a collaborare (per interessi economici) con Pechino.

I mass media presentano l'immagine di una Cina in prodigiosa crescita economica e con un promettente progresso sociale per alimentare il consenso e l'ammirazione verso un Paese dove la dittatura compie un allarmante genocidio di stato, da quando, nel 1964, «i leader cinesi di nuova generazione hanno cominciato a considerare il popolo un ingombro alla crescita economica e causa del fallimento del progresso della Cina nella storia». Ma è un errore pensare che la Cina sia in crisi economica perché sovrappopolata, poiché sono in gioco altri fattori. Paesi come il Giappone, la Corea, Taipei, in condizioni più svantaggiate della Cina, in riferimento alla terra e alle materie prime e con una densità di popolazione per Km quadrato più elevata, sono progrediti.

Viceversa, Paesi come il Kenia, che possiedono abbondanza di materie prime e di terra coltivabile, sono poveri.

La politica del figlio unico in Cina è la cornice del più ambizioso programma di controllo demografico della storia e la causa dei più crudeli abusi dei diritti fondamentali dell'uomo. Oltre mezzo milione di burocrati del regime cinese (chiamati cellule o supervisori) controlla gli aspetti più intimi della vita del loro popolo con ispezioni porta a porta delle famiglie sospette (cioè che non rispettano la "pianificazione familiare") compiendo impunemente qualsiasi atrocità.

Secondo la testimonianza di una ex impiegata di alto livello degli uffici della pianificazione familiare cinese, tutte le donne in età fertile sono schedate in un *database* dove sono contenute le loro informazioni sanitarie, compreso il ciclo

mestruale e i metodi di contraccezione usati. Qualora una donna infranga le regole del governo, i funzionari «"circondano la casa sospetta e, se non riescono a prendere la donna che si pensa abbia trasgredito la legge, arrestano il marito, i fratelli, o i genitori e li tengono in prigione finché la sospettata non si consegna. A quel punto la colpevole verrà sterilizzata o sottoposta ad aborto forzato. Poi seguono la demolizione della casa e l'arresto"».

Eppure c'è chi, nel *Financial Post* dell'11 dicembre 2009, in margine al Convegno sul clima di Copenhagen, ha proposto «"un figlio per donna"» per salvare il mondo dall'inquinamento. Purtroppo, nonostante ciò già avvenga (il numero di figli per donna in Europa è simile a quello della Cina), si continua a sostenere che gli esseri umani siano troppi e si oscura la responsabilità dell'inadeguata distribuzione delle risorse.

Finalmente, dopo tanti orrori, sembra che qualcosa stia cambiando. *La Repubblica*, del 15 dicembre 2009 e *Il Foglio*, del 28 dicembre 2009, annunciano il passo indietro della Cina sulla politica del figlio unico, che ha prodotto un paese di maschi vecchi e soli, la prospettiva di disordini sociali in una nazione ingovernabile e il rischio del brusco declino del miracolo economico.

L'aggiustamento della politica demografica cinese prevede, dal 2010, la proibizione dei test prenatali per conoscere il sesso del feto e una legge che "consentirà" alle coppie di avere due figli. Ma, chi ha conquistato uno standard di vita benestante insieme ad una mentalità materialista, dichiara di non essere disponibile ai cambiamenti, neppure di fronte ad una grave minaccia per l'equilibrio umano, spirituale, economico e sociale.

E non si può tacere di fronte al nuovo Erode che violenta la vita.

Angela Maria Cosentino